

Hay varios cambios importantes en el Crédito Tributario por Hijos (CTC) para 2021: se ha aumentado la cantidad por hijo y usted recibirá parte de ella como crédito por adelantado cada mes a partir de julio de 2021. Reclama el resto del crédito cuando presente su declaración de impuestos de 2021 en 2022.



## Las nuevas cantidades de la CTC son:

- \$3,600 para niños menores de 5 años a fines de 2021
- \$3,000 para niños de 6 a 17 años a fines de 2021

## A partir de julio de 2021, los pagos mensuales anticipados son:

- \$300 para niños menores de 5 años
- \$250 para niños de 6 a 17 años.



## Elegibilidad

- No necesita tener ingresos para reclamar el Crédito Tributario por Hijos.
- Puede tener un ITIN o un número de seguro social.
- Debe tener una casa principal en los EE. UU. Durante más de la mitad del año.
- Sus ingresos deben estar dentro de los límites.

Si presentó impuestos para 2019 o 2020, o utilizó la herramienta para no declarantes para 2020, no necesita hacer nada. Comenzarás a recibir los pagos mensuales de forma automática. Si el IRS no tiene su información a través de una de estas fuentes, PUEDE USAR LA herramienta Non-FILER para poder recibir este pago mensual.

Nota: Al usar esta herramienta, está creando una declaración de impuestos simplificada para 2020. Es posible que desee presentar una declaración de impuestos completa en lugar de obtener otros créditos fiscales. Y si debe presentar la declaración de impuestos para 2020, pero no lo hizo, no puede usar esta herramienta.[1]

Encuentre la herramienta y la información para no declarantes aquí:

<https://www.freefilefillableforms.com/#/fd/childtaxcredit>

## Otros créditos fiscales

Pagos de estímulo (crédito de reembolso de recuperación para 2020): también puede utilizar la herramienta para personas que no declaran contribuyentes para reclamar los pagos de estímulo a los que tiene derecho pero que no recibió.



Por ejemplo: las parejas casadas que presentaron una declaración conjunta en la que uno tenía un número de seguro social y el otro tenía un ITIN no eran inicialmente elegibles para el pago de estímulo. Un cambio en las reglas significa que el adulto con un SSN ahora puede calificar.

Crédito tributario por ingreso del trabajo: si tuvo ingresos del trabajo en 2020, debería considerar presentar una declaración de impuestos completa para reclamar el crédito por impuesto sobre el ingreso del trabajo.

Para obtener ayuda para decidir si presentar una declaración completa o utilizar la herramienta para personas que no declaran y otras preguntas, puede ser elegible para recibir ayuda de un preparador de impuestos voluntario. Llame para concertar una cita.